

ANEXO N°1

RECORDATORIO DE DOCUMENTOS QUE INDICA LA ADMISIBILIDAD PROGRAMA DE FOMENTO “CARTAGENA EMPRENDE”

Es importante recordar que el **Formulario de Postulación al Programa de Fomento “Cartagena Emprende”** (véase **Anexo N°2** de las presentes Bases), el cual forma parte del proyecto o iniciativa de inversión, debe incluir todos los antecedentes solicitados. Al respecto, el referido Formulario de Postulación, que contiene toda la información del proyecto o iniciativa de inversión, debe estar acompañado por la totalidad de los antecedentes que se detallan a continuación. Su ausencia implicará que el proyecto sea declarado Inadmisibile y quede excluido del concurso.

- 1) Declaración Simple del(la) Postulante y/o representante legal, según corresponda, en la que declara conocer y aceptar las Bases y Obligaciones del presente Concurso (véase **Anexo N°3** de las presentes Bases).
- 2) Fotocopia de cédula de identidad del(la) postulante y/o representante legal, según corresponda.
- 3) Fotocopia Rol Único Tributario, en los casos que corresponda (micro y pequeñas empresas formales).
- 4) Contrato de Arrendamiento de Local Comercial, Permiso de Funcionamiento o cualquier otro documento que acredite lugar de funcionamiento del emprendimiento o microempresa informal. Para el caso de las micro o pequeñas empresas con inicio de actividad ante el SII (formales), documento Inicio de Actividades ante el SII y/o documento tributario que acredite el domicilio comercial de la micro o pequeña empresa.
- 5) Declaración Jurada Simple de Ventas por parte del(la) postulante emprendimiento o microempresa informal para los últimos 6 meses (véase **Anexo N°6** de las presentes Bases). Para el caso de las micro o pequeñas empresas con inicio de actividad ante el SII (formales), Carpeta Tributaria (últimos 12 Formulario 29).
- 6) En aquellos casos en los cuales se prevé invertir en el arrendamiento de bienes inmuebles (industriales o comerciales) y/o maquinaria, Declaración Jurada Simple No consanguinidad en Probidad, que excluye el arrendamiento de bienes propios, de algunos de los socios, representantes legales o del respectivo cónyuge y parientes por consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado inclusive. (véase **Anexo N°7 – Declaración Jurada Simple No Consanguinidad en Probidad**).

- 7) Registro fotográfico de las instalaciones de la microempresa y del producto o servicio que entrega (a lo menos 3 fotografías para acreditar funcionamiento y experiencia).
- 8) Declaración Jurada Notarial de Autorización para La Habilitación de Infraestructura, firmada por el propietario del inmueble en caso de que se trate de un negocio que funcione en un local arrendado y en el cual esta previsto que se hagan mejoras a la infraestructura existente (véase **Anexo N° 8 – Declaración Jurada ante Notario de autorización para la Habilitación de Infraestructura**).
- 9) Declaración Jurada Simple de No Consanguinidad en Rendición de Gastos (véase **Anexo N°9 – Declaración Jurada Simple de No Consanguinidad en Rendición de Gastos**).
- 10) En los casos que corresponda, Declaración Jurada Simple de no tener condenas por prácticas antisindicales y no haber sido condenado por infracción a derechos fundamentales del trabajador, dentro de los dos años anteriores a la fecha de cierre de la postulación de la presente convocatoria (véase **Anexo N°10 – Declaración Jurada Simple Prácticas Antisindicales e Infracción Derechos del Trabajador**).

Documentos necesarios, pero que no inciden en el proceso de Admisibilidad.

- 11) Carta de Compromiso Simple de Aporte Propio, firmada por el(la) postulante y/o por el representante legal de la unidad productiva (véase **Anexo N°4** de las presentes Bases). En los casos que corresponda y declare aporte propio.
- 12) Carta de Compromiso de Aporte de Terceros, firmada ante Notario por el(la) postulante y/o por el representante legal de la unidad productiva y por quien realizó el aporte (véase **Anexo N°5** de las presentes Bases). En los casos que corresponda y declare aporte de terceros.
- 13) En los casos que corresponda, Certificados de capacitaciones formales realizadas por el(la) postulante en los dos últimos años anteriores a la postulación, en materias afines a la naturaleza y propósito del Programa (gestión, comercialización, ventas, finanzas, capacitación en el oficio, entre otras).
- 14) Cotizaciones formales para las inversiones previstas en el proyecto. Se solicita adjuntar al menos una cotización por cada ítem de inversión a materializar, sean estas **Acciones de Gestión Empresarial** (asistencia técnica y asesoría en gestión, capacitación y/o acciones de marketing) o **Inversiones** propiamente tales (compra de activos, habilitación de infraestructura y/o capital de trabajo).